

Propietario, CIRCULO LIBERAL

DE POZOBLANCO

DIRECTOR GERENTE

D. Emilio Montero Zamora

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. — Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción

Año. . . . 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Anuncios — —

precios convencionales

Redacción y Administración, Círculo Liberal



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Mariana Caballero García

— VIUDA DE GARCIA —

Que falleció en Pozoblanco el día 31 de Mayo de 1921, a los 82 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

— R. I. P. —

Sus desconsolados hijos D.^a Josefa, D.^a Teresa y D. Pedro García Caballero, hijos políticos D. Angel García-Arévalo, D.^a Agustina Tirado Cano, nietos, nieto político, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia; suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 31 del actual en la Parroquia de Santa Catalina, San Sebastián, Ermitas y Oratorios de esta villa y las solemnes de ánimas, con procesión en mencionadas Parroquias, así como la exposición del Santísimo en Jesús de Nazareno; la Hora Santa en San Sebastián el día 1.^o de Junio próximo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Insistencia y tenacidad

Pese a nuestras continuadas y justificadísimas censuras; a las vehementes lamentaciones del sufrido vecindario, que ha de padecer los perjuicios ocasionados por la gestión conservadora, nuestros directores continúan impertérritos su irreflexiva actuación, más atentos a hacer ostensibles sus condiciones de dominantes, que a acreditarse de buenos administradores del procomún.

Habíamos concebido una esperanza de mejoramiento con la llegada del Sr. Díaz a la presidencia de la corporación municipal; pero el injustificado empeño del aludido, en continuar las funestas tradiciones de su grupo, ha desvanecido nuestra risueña ilusión.

Reprochamos a su antecesor el empeño constante en hacer prevalecer, contra todo y contra todos, su decisión de hacer política, favoreciendo a los sometidos, prodigando sin cesar mercedes y favores, que no eran ciertamente de su pertenencia, entre quienes después, pudieran manifestar gratitud, favoreciendo el crecimiento de su propia comunidad; en estos mismos males se incurre al presente; lo que creímos fugaz meteoro luminoso, producido por una inconsciente vehemencia, va degenerando en sistema, en norma de conducta de un elemento, que recientemente dijo venía a hacer nuestro bien, a regenerar nuestra hacienda municipal con nuevos y sanos procedimientos, basados en la equidad, en la justicia y en la ley, y que al captarse una protección inmerecida, conquistada tal vez con la repetición de aquellos propósitos, la usa en su propio beneficio, sin preocuparse del bien general, deber supremo de todo mediano gobernante.

Finaliza el mes de Mayo, dentro del cual, había de pagarse a la Hacienda pública el primer trimestre de encabezamiento del corriente año; pero como debe ser placer inefable contrariar las iniciativas del adversario, para mortificar a las oposiciones, que con oportunidad piden el cumplimiento de ese deber ineludible, abusando de las atribuciones que le competen, el ordenador dá a los fondos distinta aplicación, y llegado el momento, se deja incumplida la obligación por que el reparto se cobra con lentitud; por que es preciso pagar al personal; porque tiene que atenderse a la beneficencia, por cualquier pretexto o razón que dan motivo a que de nuevo tengamos arriendo, que cada grupo ha de atribuir a su contrario.

Nosotros hemos sostenido nuestra especial apreciación sobre este impuesto, cuya desaparición habíamos aceptado por ser deseo bien sentido por la generalidad, razón que nos hace lamentar tenerlos que padecer de nuevo; por ello hemos llamado la atención de nuestro Alcalde por eso hemos clamado e inutilmente nos hemos dolido de su actuación que tenemos previsto a donde nos lleva y por ello por última vez hemos de repetir desde aquí que si viene el arriendo del Alcalde, solo del Alcalde es toda la culpa.

El Siglo XX

Grandes Almacenes
Exposición de muebles

POZOBLANCO

Sección Municipal

Sesión ordinaria del día 21 de Mayo de 1922

A la hora acordada, presididos por el Alcalde Sr. Díaz Fernández, se constituyeron en el salón de actos de la casa capitular los concejales señores Carmona, Blanco, Cabrera Aparicio, Cabrera Caballero, Redondo, Muñoz, Olmo, Dueñas Moreno, Ruiz, Dueñas Expósito y Dueñas Calero, procediendo a celebrar la sesión correspondiente a este día.

Por el secretario se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada, con algunas aclaraciones del Sr. Carmona, respecto a la recaudación del reparto de utilidades.

Se leyó así mismo el acta de la sesión de pósitos última y fueron ratificados sus acuerdos.

El mismo Sr. ruego al presidente se sirva ordenar la práctica de la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio anterior y se dé cuenta de su resultado en la sesión venidera, ofreciendo el Presidente satisfacer esta indicación.

Ruiz Carbonell propone se ponga el nombre de Ramón y Cajal a la calle Pozo Cadenas, y a pesar de parecer acogerse la propuesta con agrado, el presidente dice que en la venidera sesión se decidirá.

Dueñas Moreno, pregunta quien es el actual director de la Banda Municipal de música, y si como supone se tiene amortizada la dotación de este cargo, toda vez que el que lo venía desempeñando lleva una larga ausencia de esta población; dice tener noticias de que en la actualidad podrían adquirirse tres instrumentos para la repetida Banda en buenas condiciones, y pa-

ra ello necesita saber si hay sobrante en el capítulo correspondiente.

El Alcalde contesta que no todas las plazas están provistas y que informará con mas detalle en la próxima sesión.

Olmo dice debe practicarse una inspección minuciosa en el padron de pobres, pues existen en él contribuyentes que no debieran figurar y esto daña a los verdaderos pobres, cuya asistencia y suministro de medicinas podría mejorarse al hacer una buena eliminación de aquellos.

Con este motivo recuerda el señor Cabrera Caballero que hace tiempo un señor farmacéutico dirigió una moción al Ayuntamiento encaminada a mejorar este servicio y pide se traiga a estudio y resolución del Concejo, ya que la Junta ha tenido mas que suficiente tiempo de haberlo informado.

El señor Muñoz ruego se active lo posible la recaudación de lo que queda del reparto, y se entra en la

ORDEN DEL DIA

Da cuenta el presidente de haber entregado el material de recaudación del Reparto al agente don Sebastian Sanchez nombrado en la sesión anterior: Dice que al presentarse dicho recaudador le ofreció como garantía la casa de su propiedad en que habita, sita en calle Bautista, que ya garantía había aceptado provisionalmente como mas efectiva que la personal.

El Ayuntamiento quedó enterado. El señor Carmona propone se deje sin efecto el nombramiento de Oficial de Quintas de don Florencio García Jimenez cuyo señor pasará a ocupar el cargo vacante de Oficial Mayor.

El señor Muñoz conforme con la suspensión indicada propone para la provisión del cargo de Oficial mayor a don Manuel Calero. Puesto a votación el nombramiento resultó elegido para el expresado cargo don Florencio García por ocho votos contra cuatro de los señores Presidente, Muñoz, Redondo y Cabrera Caballero.

Dueñas C...
tas a don F...
El señor...
de palabra...
que el seño...
a personas...
le contesta...
imitar a los...
de las minu...
que no tien...
do de sus p...
sin embarg...
ciente para...
sea llamado...
del municip...
momento, p...
para cumpl...
procedencia...
El Sr. Mu...
tas a D. Ba...
sidente mar...
pues tiene...
su competen...
El señor...
cia desoiga...
ñor Aparici...
mación de l...
ber, que se...
ademas su r...
de tomar pa...
presencia d...
Muñoz diga...
Después...
dencia y los...
petición del...
de la palab...
no puede se...
ta proveyen...
le tuvo que...
gún se prob...
penúltimo...
Dueñas C...
los propone...
hace tres...
cierto hast...
señor Muño...
haber hec...
rior tuvo q...
Dice que las...
quintas hab...
bles al Sec...
do por enfe...
bia predich...
ción no esta...
revisarse en...
no se tomar...
el mal: I...
rotación res...
tra cuatro...
favor del Sr...
ricio y Apar...
El señor...
tribuyentes...
cuales sean...
pales, pues...
los temp...
han renun...
evitar esta...
vacante...
cipio y se...
de los temp...
peño suces...
es don Ant...
Dueñas Fer...
Después d...
puesta anter...
contra cuatr...
Dueñas C...
municipales...
Redondo Ad...
dejara en la...
sea ocupada...
El señor...
la Presidenc

FARMACIA MODERNA
 DE
Justo Castro Muñoz
 Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)
POZOBLANCO

Depositario en esta Región para la venta al por mayor EN IGUALES CONDICIONES que la casa concesionaria, del

Desinfectante ZOTAL y Jabón ZOTAL

Drogas, Específicos, Productos Químicos, Análisis, Desinfección

BALONES DE OXÍGENO

PRECIOS MÓDICOS

SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE

Cosas serias

Yo, lector, rara vez pienso en la muerte. En esto soy un fresco, aunque no del inmortal Goya, naturalmente. En Ella solo paro mientes y en sus consecuencias recapacito, cuando al azar la contemplo de cerca. De resto, la olvido totalmente. Pudiera decir que casi la desprecio... Si yo no tuviera para la Pálida esta glacial indiferencia sería un atormentado... Me sería imposible este infierno de vida.

Creo que, pensar demasiado en la muerte es ir a una locura segura, rápida, fulminante. No concibo que nadie a ella se resigne sin protesta, y menos, por muy pesimista que se sea, sin un crispamiento mental... ¡A mí, francamente, me aterra!

Y sin embargo, aunque ello parezca paradoja, la idea del no ser no me espanta, es mas, ni siquiera logra preocuparme. Esto, tal vez, yo como casi todos los hombres de gran sensibilidad lo haya deseado infinitas veces, en este mi Calvario por la vida... Lo que mi espanto causa es la interrogación incontestable del que será.

¿Que hay detras de la muerte? Esto es lo que me lleva al crispamiento, y causa mi terror inaudito. ¿Al morir, volvemos a la inconsciencia de donde salimos?... ¿Detrás

las nacionales existentes en la calle Emilio Castelar. El Ayuntamiento delegó la resolución de este asunto a su Presidente rogándole procure armonizar con la comodidad de los profesores el interés de la enseñanza.

Por orden del Presidente se procede a la lectura de varias solicitudes de socorro, y pedida la palabra por el señor Dueñas Calero, dice: Que no se opondrá a la aprobación de ninguna, pero sí a que se paguen antes de quedar a cubierto con la Hacienda.

El señor Cabrera Caballero dice que por su urgencia y por humanidad, deben atenderse estas solicitudes; replicándole el señor Dueñas Calero, que él sabe hacer la debida distinción entre los deberes que le imponen la Ley y sus sentimientos humanos: Que como concejal no debe contradecirse en lo que ya tan repetidamente ha pedido, de pagar preferentemente a la Hacienda; que si al hacer su primer ruego, las siete mil pesetas habidas en Caja a la entrada del actual Alcalde, no hubieran sido mermadas en la satisfacción de otras atenciones también necesarias, pero que nos ponen en el peligro de sufrir el arriendo de consumos, y como quiere en lo posible contribuir a que tal castigo no llegue, está dispuesto por deber humano a satisfacer de su modesto peculio, en unión de sus demás compañeros que a tal fin quieran cooperar la cantidad necesaria para que sean atendidas debidamente estas peticiones.

El señor Carmona se adhiere a estas manifestaciones haciendo constar que pudiera librarse la dozaba parte de lo consignado en presupuesto y completar el resto con una cuestación entre los concejales.

Por unanimidad son nombrados para asistir a las subastas del día 30 los concejales don Mateo Dueñas y don Acisclo Blanco.

El Presidente propone se adopte el medio de recaudar los derechos de degüello en el matadero público, acordándose arrendar su recaudación liquidándose con los tableros los derechos correspondientes a los dos meses que van del presente año por las notas que llevan los señores Veterinarios y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

F. A.

Antonio Bueno

Automóviles de alquiler

Servicio permanente

Venta de cubiertas, neumáticos, gasolina y aceites minerales de las primeras marcas.

Antonio Barroso, 16 -- POZOBLANCO

que estos mandaderos o ujieres deben ser nombrados por la Alcaldía pues así lo establece la Ley: Después de breve debate sobre si es atribución de la Corporación o de su Presidente, el señor Dueñas Calero retira la propuesta hasta estudiar más detenidamente el asunto.

El señor Cabrera Aparicio, pide la destitución del actual voz-pública y propone para el desempeño de dicho cargo a Pedro Redondo Tejada, que es proclamado por los mismos ocho votos contra cuatro.

El señor Carmona pide se deje sin efecto el nombramiento de Depositario últimamente hecho por la Corporación y que se nombre a don Diego Dueñas Fernández: El señor Muñoz pide la ratificación del nombramiento a favor del que tiene puesto el Alcalde; se procede a votación y es designado por ocho votos contra cuatro don Diego Dueñas.

El Presidente dice, que hay una propuesta del señor Calero Rubio referente al nombramiento del guarda del paseo de Los Llanos.

El señor Carmona dice que ausente su compañero hace suya aquella proposición y puesto que ha muerto el encargado de la vigilancia de aquel paseo propone para expresado cargo al ya indicado Andrés Cabrera Merchán, que quedó nombrado.

El Presidente dió cuenta de haber empezado a prestar servicio el doctor don Enrique García, de esta Beneficencia municipal, por haber terminado la licencia que se le concedió.

Se acordó nombrar médico del Hospital, por unanimidad de votos, y con la asignación que figura en presupuesto a don Francisco García Muñoz.

Se dió lectura a una instancia suscrita por varios vecinos de la calle Real pidiendo se les releve de las molestias que les producen las buñolerías y puestos de venta instalados cerca de las puertas de sus casas: Después de larga discusión en que intervinieron varios señores concejales, y puesto que se trata de asunto en el cual ya se ha tomado acuerdo, se hizo constar que por el Alcalde y la Comisión correspondiente se disponga la colocación de aquellos puestos de la manera que menos perjudique a los reclamantes y haga posible la continuación del negocio a aquellos industriales.

Se lee una instancia de los señores Farmacéuticos titulares pidiendo se les abone en lo sucesivo con puntualidad el importe de sus suministros y se les liquiden las quince mil cuatrocientas ochenta pesetas cincuenta y cuatro céntimos que se les adeudan hasta fin de Abril, que si en el momento no se les pueden hacer efectivas, les sean pagadas en el plazo máximo de dos años con el interés legal de cinco por ciento. A la instancia se unen unas facturas en que se expresan con detalles y separadamente los créditos de cada Farmacéutico, y como se incluye una cantidad fija en compensación de las recetas extendidas por médicos libres, sobre cuyo suministro se entabló recurso sin que hasta el presente se haya convenido definitivamente la cantidad a pagar, se acuerda después de detenida deliberación reconocer los créditos indicados, poniéndose al habla con los interesados para fijar el importe de las recetas a que se deja hecha referencia y abonar el interés pedido.

Se lee una cuenta de Joaquín Cabrera Calderón y otra del señor Solís: El señor Dueñas Calero dice que no se opone a su aprobación pero a condición de que no sean pagadas hasta tener saldado con la Hacienda.

El señor Cabrera Caballero, pide se concrete si se aprueban o no las cuentas leídas.

El señor Carmona propone y así se acuerda, pasen a la Comisión.

El señor Cabrera Caballero pide conste en acta cuales son las cuentas que no se aprueban y que sean detalladas.

El presidente propone se acepte por el Ayuntamiento la permuta de locales de las dos escue-

Dueñas Calero, propone para Oficial de quintas a don Francisco Aparicio y Aparicio.

El señor Redondo Tirado, sin previa petición de palabra hace constar que le extraña mucho, que el señor Dueñas proponga para empleados a personas que no son de su partido. El aludido le contesta que no ha venido a la concejalía a limitar a los conservadores, preocupándose solo de las minucias de su exclusivo interés; que aunque no tiene para que, dar cuenta al Sr. Redondo de sus propósitos ni de su actuación, dirá sin embargo, que su partido tiene personal suficiente para los altos y pequeños cargos cuando sea llamado a verificar por si la administración del municipio, pero como no ha llegado aun ese momento, propone un funcionario, capacitado para cumplir su misión, sin tener en cuenta su procedencia política.

El Sr. Muñoz propone para Oficial de Quintas a D. Bautista Jurado López y ruega al presidente mande salir del salon al señor Aparicio pues tiene que emitir algunos juicios respecto a su competencia.

El señor Dueñas Calero, ruega a la Presidencia desoiga la petición precedente, pues el señor Aparicio, recordando apuntes para la información de LA DEFENSA está cumpliendo un deber, que se interrumpiría al lanzarlo y como además su reputación está acreditada y no ha de tomar parte en la discusión, nada importa la presencia de aquel para que el concejal señor Muñoz diga cuanto corresponda a su derecho.

Después de un breve incidente entre la Presidencia y los dos concejales se deja sin efecto la petición del señor Muñoz, quien sigue en el uso de la palabra para decir que el señor Aparicio no puede ser designado para el cargo que se esboza, toda vez que no hace mucho se le tuvo que lanzar de él por incompetente, según se probó en la revisión de expedientes del penúltimo año.

Dueñas Calero, recuerda que él fué uno de los proponentes cuando se designó al aludido hace tres años y que en ese cargo actuó con acierto hasta que, no lanzado (como afirma el señor Muñoz) si no por su propia voluntad, por haberse hecho incompatible con el alcalde anterior tuvo que dimitir para evitar un mal mayor: Dice que las deficiencias en el expediente de quintas habidas hace dos años solo son imputables al Secretario pues el Oficial, imposibilitado por enfermedad para bajar a la oficina había predicho repetidamente que la documentación no estaría ultimada ni en condiciones de revisarse en tiempo oportuno, y en Secretaría no se tomaron las medidas oportunas para evitar el mal: Insiste en su propuesta y verificada votación resulta proclamado por ocho votos contra cuatro de los mismos señores, que votaron a favor del Sr. Jurado López, don Francisco Aparicio y Aparicio.

El señor Carmona, dice que son tantos los escribientes que ve en estas Oficinas, que no sabe cuales sean los verdaderos empleados municipales, pues hace tiempo fueron suprimidos todos los temporeros, y de los Auxiliares le consta han renunciado cuando menos dos, y para evitar esta anómala situación propone se declaren vacantes las tres plazas que costea este Municipio y se ratifique el acuerdo de supresión de los temporeros, proponiendo para el desempeño sucesivo de estos tres destinos a los señores don Antonio Rubio Fernández, don Alfonso Dueñas Fernández y don Francisco Cabello.

Después de breve discusión, se vota la propuesta anterior que es aprobada por ocho votos contra cuatro de los Conservadores.

Dueñas Calero, propone para mandaderos municipales a Juan Carrillo Pozuelo y Alfonso Redondo Adán y que la vacante que este último dejara en la guardería del Paseo de la Estación sea ocupada por Nicolás García Fernández.

El señor Carmona se une a esta proposición; la Presidencia y el señor Muñoz Bautista dicen;

El Doctor don Enrique García Rodríguez ha regresado de su viaje por América y al establecerse de nuevo en Pozoblanco, ofrece sus servicios a sus clientes y público en general.

de la muerte no hay mas que polvo, basura, nada en una palabra? Si así fuere, bienvenida sea, porque ella enmienda todas las injusticias, y endereza todos los entuertos... ¿Existe otra nueva vida despues de esta, plagada de indecencias, ahita de injusticias, plena de engaños, rebosante de trapacerías, regida por un Ser justo e implacable? Venga entonces cuando bien le plazca, porque los que burlaron la justicia en este mundo habrán de pulgar sus felonías, como justo castigo a su desamor a sus semejantes.

Si a veces siento la no existencia del infierno descrito por Dante, es, porque sin él, quedarán impunes monstruosos delitos, y aquellos que a su paso por la Tierra tuvieron por norma la honradez y hombría de bien, habrían hecho el *primo* lastimosamente.

Por eso yo, incapaz de pisar conscientemente una hormiga, y ante el temor de que todo se acabe por estos lares, a veces me alegro cuando veo la muerte de cerca haciendo segura presa en algun prójimo; en vez de entristecerme, me llena de júbilo... Por ejemplo, cuando veo caer a un cacique, entrarme ganas de cruzarle el rostro asqueroso y amarillento con un indecente salibazo... ¡Un mal bicho menos...! Cuandola contemplo en un hipócrita, encójome de hombros, y me dan irresistibles ganas de gritarle, «¡Imbecil!»... Si es un usurero, agrádame ver mentalmente la pululación de millones de gusanos atarazando aquel cuerpo inmundo, pulverizando sus huesos para vengar en ellos los innumerables crímenes cometidos por aquella mala bestia...

El odio es santo, que decía el gran Zola, resaltó en mí cuando pienso en todos los malvados de la tierra, en todos los explotadores de los débiles, de los ignorantes, de esas sumisas y pobres bestias que sobrellevan hasta con placer el infierno de su vida, para que los menos, los sin corazón triunfen sin mas méritos que su osadía y su cinismo inenunciabiles.

En cualquiera de los casos, bienvenida sea pues la única reparadora de las inconcebibles injusticias, porque cuando mas no, ella reduce a polvo, a basura, todas las estúpidas grandezas, amilana todas las soberbias, derrumba todos los ficticios poderes, y como enorme rase-ro, iguala a todos los humanos... ¡Bendita mil veces seas!...

FELIX ARANDAARIAS.

El que mas barato vende
“JUANITO EL BUENO”
 CALLE REAL, N.º 10
 POZOBLANCO

La última flor

Apoiada en el alféizar marmóreo de un ajimez de su palacio señorial, donde el orfebre derrochó toda la exquisitez y la elegancia de la arquitectura árabe, Edma, contempla el curso majestuoso del caudaloso Betis. Como dogo fiel que acaricia la mano de su dueño, sus aguas, dóciles, lamen el muro, suavemente, sin violencia.

Edma, recorre con la vista los campos desolados y parduzcos; su mirada se detiene en el punto invisible de un límite ilusorio y, como un suspiro, escapa de sus labios una débil exclamación: «¡Granada!»; en su alma de inspiración romántica, cae esta frase como la hoja desprendida del árbol sobre un laúd olvidado en el banco del jardín, y, como en él arranca una nota melódica de misterioso delirio.

«¡Granada!»; vuelve a suspirar. Y, como en la pantalla cinematográfica, va desfilando por su imaginación el pentágono sentimental de su pasado.

Juan Antonio: El pequeño Emanuel de sus primeros sueños, menudo, vivaracho y alegre, que pasando bajo la ventana repetidas veces todos los días lanzaba siempre una mirada a los cristales, a cuyo través los ojos de Edma tenían siempre una expresión de reto y de deseo. No le conocía personalmente. Alguna vez, muy contada, al cruzar en su lujoso *auto* el Gran Capitán o la Victoria, la mirada del joven causaba en su alma una impresión de presentado cariño. Un día, Juan Antonio, se atrevió a saludarle con un empaque de refinada galantería, y ella le contestó sonriente. Mas ¡ay! Después, ni a través de los cristales volvió a mirar los ojos ardorosos del presunto adorador, ni por las avenidas cordobesas, emanadoras de gratísimos perfumes, pudo contestar con una sonrisa su saludo galante y refinado.

Murió en su pecho aquel amor de ensueño y de inocencia, ahogado por la vehemencia de otro mas intenso.

Jorge Durán. El simpático capitán de Húsares, conde del Villar, dejó en su alma el resque-mor ardiente de la hoguera sofocada por la calor abrumadora del estío. Pariente en cuarto grado de Edma, vino a pasar una temporada a su lado y oxigenar así sus pulmones maltratados algo por los estudios y la etiqueta madrileña. Y en las tardes risueñas en que las sierras de Córdoba, lozanas siempre, semejaban un inmenso pebetero en el que se escanciaban, las mas ricas esencias y los perfumes mas embriagadores; cuando el aura primaveral vistió sus campos de caprichos montuosos con abundante flora de irrisados matices y fragancia exuberante, sus almas, extasiadas y felices, dormían el mas hermoso de los sueños: gozaban la ensoñación dichosa del amor. A los tres meses, unieron sus cariños con el lazo santificado de la Iglesia y pronto, —porque la vida vuela y en su veloz carrera lo aniquila todo— a los ocho años, la muerte precedida de una terrible neumonía minó la vida de Jorge, y el corazón de Edma, fué invadido de un desconsuelo mortal: la infinita amargura de la viudez temprana.

Muerta su madre pocos años antes, quedaba sola en el palacio señorial de sus abuelos, envuelta toda por el negro sudario del recuerdo. Y revelada su alma ante el fracaso fatal de su ventura, huyó de aquella casa solariega, cuyos muros parecían derrumbarse para ocultar en sus escombros la última superviviente de los marqueses de Casares.

Como errante golondrina, Edma, volaba, rápida, de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo. Como se desvanecen los celajes nocturnales, cuando la aurora surge con su arco esplendoroso de refulgentes rayos, en su alma, sedienta de cariños, poco a poco, la sombra del recuerdo se esfumaba: en su corazón, siempre, risueño, siempre joven, tuvo cabida un nuevo amor.

Alfredo: el apasionado *gentleman*, triunfador en muchas lides amorosas, había mirado a Edma con la fijeza del que intenta subyugar un corazón, y en su cuerpo, menudo y elegante, se experimentó esa rara convulsión del amor que encarna en el espíritu.

Todas las tardes, en el bosque de la Alhambra entre el leve murmurio de alegres surtidores que forman risas y canciones, dúctiles melodías,

†

Doña María de los Angeles Olmo Escribano
 VIUDA QUE FUÉ DE
DON RAMON HERRERO Y HERRERO
 falleció en esta villa el día 21 del corriente, despues de recibir los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Sus desconsolados hermanos, sobrinos y demás familia; ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquia de Santa Catalina y Ermitas de esta población el día 26 del actual.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

combinadas sonatas que se desgranaban en arpeggios maravillosos, gozaban del inmenso placer de su cariño, y al regresar al hotelito de su vivienda provisional, Edma, sentía un pleno bienestar; henchido su corazón de esperanza; ahito de ilusión. Mas que todo, le atraía hacia Alfredo la fama de conquistador que disfrutaba en la alta sociedad granadina y el orgullo natural de arrebatarse a todas la joya más preciada de la coquetería femenil, y en éste ceguedad de entendimiento, el habitual derroche de lujo y de dinero estaba largamente compensado con la figura hercúlea y la apostura elegantemente varonil de «su hombre.»

(Continuará)

ISMAEL MARQUEZ.

Hinojosa del Puque

Noticias

En Madrid y en la parroquia de San Martín se celebró el día diez del corriente a las once de la mañana, la boda de la bella y distinguida señorita Consuelo Corcuera, hija de don Carlos Corcuera y Menendez y de doña Amalia Rivera, con nuestro paisano don Ramón Antón Garrido.

Actúo de ministro del sacramento el señor maestraescuela de la Santa Iglesia Catedral de Tarazona, don Juan Garrido López; y de padrinos la madre de la desposada, y don Manuel Antón Garrido, hermano del novio.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas y eterna luna de miel, marchó aquella noche en el expreso de Sevilla.

Se ha constituido en esta población un comité romanista que lo integran los señores siguientes: Presidente, don Angel Rubio Gomez Coronado; vicepresidente, don Jesús López Peñas; secretario, don Antonio Penco Izquierdo; vocales, don Manuel Torrico López, don Isidoro Barbancho Gil, don Manuel Lopez Peñas, don José Diaz Ledesma, don Claudio Rubio G. Coronado, don Sebastián Gomez Moreno, don Bruno Fernández Gil y don Vicente Leal González.

Bendecida por el párroco don Jesús Cuadrado se ha verificado en la iglesia de San Juan la boda de la bella señorita Teresa Pozo Mancebo con nuestro buen amigo don Antonio Rodríguez Redondo.

Apadrinaron a los contrayentes don Santiago Rubio Fernández y su distinguida esposa.

Nuestra enhorabuena a los recién casados.

EL CORRESPONSAL.

Manuel Corbalán Ollés

ALMACENES DEL PILAR

VILLARROEL, 100.—BARCELONA

Tengo el gusto de participar a mi numerosa y distinguida clientela y público en general de ésta y Valle de los Pedroches, que actualmente me encuentro en ésta, procedente de Barcelona, donde he adquirido las últimas creaciones de la moda en vestidos para señoras y niños; Lanería, Sedería, Chermeses, Chantingo, Crespones, Meteor y cuanto abarca en la sección de Novedades y Confecciones, como asimismo en Camisería, Sastrería, Pañería, Corbatería y cuanto concierne en equipos para novios, muebles, lámparas, alfombras, cortinajes, ornamentación, decoración de habitaciones; artículos religiosos, imágenes, tapices, cortinajes e innumerables artículos. Pasando aviso en casa de la señora viuda de Pozolito, pasará a domicilio de cuantos lo soliciten y ruego no efectúen sus compras sin antes ver colecciones, modelos, figurines y precios reducidos a que vendo.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de Belmez, don José Serrano.

—Regresó de la corte nuestro buen amigo el culto abogado don Alfonso Herrero García.

—Pasó unas horas a nuestro lado nuestro particular amigo y celoso corresponsal de este semanario en Pueblonuevo del Terrible, don Francisco de la Corte Jiménez.

—Después de pasar unos días por la región extremeña, hemos tenido el gusto de saludar de nuevo a don Manuel Corbalán Ollés, inteligente viajante de los importantes Almacenes del Pilar, de Barcelona.

—Regresó de Cabra donde cursa sus estudios el simpático joven don Juan Martín del Rey.

—De Córdoba, donde cursa el tercer año de veterinaria nuestro buen amigo el aventajado estudiante don Emilio Gallego Caballero.

—Regresó de Cabra, donde cursa sus estudios y después de brillante examen, en el que alcanzó matriculas de honor en todas las seis asignaturas, el simpático joven don Moises Moreno Muñoz.

† El día 21 de los corrientes falleció en ésta la virtuosa señora doña María de los Angeles Olmo Escribano, dadas las simpatías de que gozaba, su muerte ha sido muy sentida por todos a su distinguida familia, enviamos desde estas columnas nuestro mas sentido pésame.

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco

¡LABRADORES!

asegurad vuestras cosechas contra incendios en la Confederación Nacional Católico Agraria — y obtendreis grandes ventajas —

Agencia en Pozoblanco

Plaza de Canalejas, 12
 Sindicato Católico Agrario

Oficina de 7 a 9 noche, diariamente

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 30 de Dbre. de 1921 pesetas 5.224.600

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alburquerque, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Andujar, Arjona, Aspe, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Daimiel, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Loja, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Palma del Río, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, Sanlúcar de Barrameda, Santiago, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Ubrique, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Valladolid, Villacañas, Villarrobledo, Zafra, Zamora.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100. — Especial 4 por 100.

IMPOSICIONES

Necesarias	4	por 100
A 3 meses	4 1/2	"
A 6 "	5	"
A 1 año	6	"

TRANSFERENCIAS, de fondos de cuenta a cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias a la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por las mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por el Médico

DON JUAN REDONDO MUÑOZ

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 á 12

De especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 606-914—y el tratamiento anti-rábico.

MADERA

PINO-TEA

Procedente de arribada forzosa de buque, se liquida a precios baratísimos.

Para informes Juan Freixas, consignatario. Cortina del Muelle 73. Málaga.

Viuda de Antonio Redondo Herrero

— POZOBLANCO —

Este antiguo establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes que a precios reducidos

= VENDE =

MADERAS Tablones, Rollizos, Timones, Pèrtigos Limones y varas de barcal.

HIERROS Comerciales, de barra para calza, Vigas para construcción y otros especiales.

CONSTRUCCIÓN Cementos, cal, veso, cañizos, Materiales de Alfarería como canal, canalillos, Atenores para conducción de agua, cántaros y lo concerniente a este ramo.

FÁBRICAS de hilados para el público de lana pura. De aserrar maderas, de Harinas con venta y cambio de las mismas.

Visiten este establecimiento

RONDA DEL MERCADO, NUMS. 9, 11, 13 y 15, y

se convencerán de la buena calidad de los géneros anunciados así como de los reducidos precios.

LABRADORES:

Ha llegado la hora de asegurar vuestras cosechas, pero antes de hacerlo, os conviene grandemente consultar las ventajosas condiciones que os ofrece la importante Sociedad de Seguros **LA THÉMIS** fundada en el año 1882.

Esta Sociedad tiene bien probado en este pueblo la seriedad y manera que tiene de cumplir sus compromisos con los asegurados.

Cuantas consultas tengais que hacer os las facilitará en el acto

::: ::: su Representante ::: :::

Juan José Dueñas Fernández

Calle Antonio Barroso, núm. 8

ATENCIÓN

Unica casa matriculada en el ramo de Funeraria

ALBERTO CASAS GUERRERO

CARPINTERO-EBANISTA

pone en conocimiento del público, que en sus talleres, A. Barroso, 10, Pozoblanco, se construyen ataúdes de todas clases y precios. Hay preciosas existencias en sedas, terciopelos, flecos de marabú, cintas y aplicaciones de metal, etc.

Se admiten encargos de lápidas, panteones y todo lo concerniente al ramo

— Visitad mi Establecimiento y os convencereis —

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche

SANATORIO "LA MAGDALENA"

CALLE GARRIDO, 6 Y 8 — POZOBLANCO

Sección A de 11 a 1

Medicina y Cirugía general — Consultas — Operaciones — Matriz — Enfermedades del Estómago, etc.

Sección B de 7 a 9 (noche)

::: Corrientes eléctricas — Sismoterapia — Aereoterapia ::: Endoscopia y procedimientos electrolíticos

RAYOS X

Sección especial

Diagnósticos y tratamientos serobiológicos y quimioterápicos — Hemocultivos — Fiebre purpural — Etreptococias — Gonococias etc. — Wassermann -- Tifoidea y paratíficas -- Fiebres de malta -- Tuberculosis

Análisis de jugo gástrico

INTERNADO PARA ENFERMOS

Médico Director, Doctor Rafael Bueno



TALLER DE GUARNICIONERIA

— DE —

Bartolomé Fernández y Fernández

Se confeccionan toda clase de guarniciones, Monturas, Sillas Vaqueras, Arreos para Carros, Petacas, Artículos de viaje y efectos de caza

Este acreditado establecimiento, por mejora de local, se ha trasladado de la Calle Cronista Sepúlveda a Calle Real núm. 5, donde ofrece a sus clientes y público en general, surtido en todo lo perteneciente a dicho ramo y cuantos trabajos se le confien.

NO EQUIVOCARSE. REAL. 5